INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INRILEC S.A.
AÑO 2019

Señores Miembros de la:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INRILEC SA.

Ciudad

De mis consideraciones:

En disposición de Gerente General de la Compañía INRILEC S.A, procedo al acatamiento de lo dispuesto en la Ley de Compañía a poner en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2018.

1. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

Los esfuerzos de la administración han sido encaminados para que la empresa mantenga su crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Los Balances Generales de la COMPAÑÍA INRILEC S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los Estados conexo del Resultado, de corrientes de las cuentas del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado.
La información presentada en dichos estados financieros es responsabilidad de gerencia, mi obligación es la presentación de los Estados financieros, información que es obtenida de los registros de contabilidad de la compañía, sin la aplicación de procedimientos de comprobación ni evaluación.
En cuanto no se ha logrado cumplir con las expectativas; hemos obtenido perdida dentro del presente ejercicio económico, pese a los elevados costos y gastos que se han establecido debido a la crisis económica y al decrecimiento de la producción.

2. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.**

Se recomienda adoptar nuevas tácticas y extender con la planificación organizacional para optimizar el desarrollo de las actividades de la compañía, para seguir fortificando la imagen ante sus clientes.
Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Machala, 29 de marzo del 2019

Atentamente,

ROCIO CHICHANDA
GERENTE GENERAL